

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGENCIA VALENCIANA DE PRESTACIONES SOCIALES, S. A. (AVAPSA)

Anuncio de adjudicación del expediente CSE020801, contratación del servicio consistente en la realización de acciones de investigación y desarrollo del Sistema de Información de Dependencias de la Consellería de Bienestar Social

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Avapsa, Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: CSE020801.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Contratación del servicio consistente en la realización de acciones de investigación y desarrollo del Sistema de Información de Dependencias de la Consellería de Bienestar Social.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 79, 1 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: Cuatrocientos siete mil euros (407.000 euros), IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 21 de mayo de 2008.
 - b) Contratista: Indra Sistemas, Sociedad Anónima.
 - c) Importe de adjudicación: Trescientos cuarenta mil novecientos diecinueve euros con cuarenta y ocho céntimos (340.919,48 euros), IVA incluido.

Valencia, 21 de mayo de 2008.—Director General de la Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, Sociedad Anónima, Avapsa.—37.469.

EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S. A. (TRAGSA)

Resolución del órgano de contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa), por la que se anuncia la adjudicación del procedimiento de licitación para el suministro de equipos de iluminación artística, efectos especiales y equipos multimedia de comunicación audiovisual del Centro de Visitantes del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido en Torla (Huesca). Referencia: TSA000019252

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (Tragsa).

- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Contratación.
- c) Número de expediente: TSA000019252.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro e instalación de equipos de iluminación artística, de efectos especiales y de equipos multimedia de comunicación audiovisual.
- b) Lote: Sí, 2.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 51 del jueves 28 de febrero de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Seiscientos veinticuatro mil euros (624.000,00 euros), IVA no incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de mayo de 2008.
- b) Contratista:

Lote 1: Sesión Proyectos, Sociedad Limitada.

Lote 2: Go Producciones Técnicas, Sociedad Limitada.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Lote 1: Sesión Proyectos, Sociedad Limitada, por un importe total de 256.643,18 euros, IVA no incluido.

Lote 2: Go Producciones Técnicas, Sociedad Limitada, por un importe total de 327.923,69 euros, IVA no incluido.

Madrid, 6 de junio de 2008.—El Órgano de Contratación de la Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima. Director General, Carlos Aranda Martín; Director Técnico Tragsa, José Ramón de Arana Montes.—38.813.

FRATERNIDAD-MUPRESA, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 275

La Junta Directiva de «Fraternidad-Muprespa, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 275», con domicilio social en Madrid, en la Plaza de Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de sus Estatutos sociales, convoca a sus empresas mutualistas asociadas a Junta General ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Hospital Central, sito en el Paseo de La Habana, números 83-85, el día 18 de julio de 2008 (viernes), a las trece horas en primera convocatoria y a las trece horas y treinta minutos del mismo día en segunda, si fuere preciso, con el orden del día que a continuación se detalla:

Orden del día

Primero.—Designación y remoción de los asociados que hayan de constituir la Junta Directiva.

Segundo.—Examen de la gestión social.

Tercero.—Aprobación, a propuesta de la Junta Directiva, de las Cuentas y Memoria anuales correspondientes al ejercicio 2007, acompañadas del informe de auditoría de la Intervención General de la Seguridad Social.

Cuarto.—Aprobación del anteproyecto de Presupuestos para el año 2009 y, en su caso, delegación en la Junta Directiva de las facultades para aprobar el anteproyecto de Presupuestos para el año 2009.

Quinto.—Aprobación del informe anual de la Junta Directiva sobre el cumplimiento del Código de conducta de Fraternidad-Muprespa para la realización de inversiones temporales, durante el ejercicio 2007.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta General.

Podrán asistir a la Junta General todos los empresarios asociados y se exigirá, como requisito indispensable para tener derecho a voto, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y estar provisto de la correspondiente cédula de asistencia, que se podrá recoger con una antelación mínima de cinco días naturales respecto a la fecha de celebración de la Junta en el domicilio social de la entidad, así como en la Delegación administrativa de la misma situada en la provincia donde tenga la empresa su domicilio social.

La legitimación para asistir a la Junta General así como para ejercer el derecho a voto se acreditarán por la inserción del empresario en el Registro de empresas asociadas de la Mutua o mediante exhibición del documento de asociación o, en su caso, del documento de proposición de asociación, así como de los documentos relativos a tales extremos, expedidos por los servicios de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Los empresarios cuyos convenios entren en vigor una vez vencido el plazo de acreditación anticipada, podrán acreditarse el mismo día de celebración de la Junta, y hasta el inicio de la misma.

Asimismo ostenta los derechos de asistencia y voto un representante de los trabajadores al servicio de la Entidad.

Madrid, 4 de junio de 2008.—Presidente, Carlos Espinosa de los Monteros y Bernaldo de Quirós.—36.208.

FUNDACIÓN HOSPITAL ALCORCÓN

Resolución del Gerente de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia oferta pública 07/2008 para contratar la obra de reforma en zona de farmacia en la Fundación Hospital Alcorcón

La Fundación Hospital Alcorcón desea contratar la ejecución de la obra de reforma en zona de farmacia en la forma en que se indica en el pliego de condiciones que se encuentra a su disposición en el departamento de Compras de la Fundación, en horario de 9 a 14 horas días laborables y en la dirección de internet <http://www.fh.alcorcon.es>.

Se realizará una única visita obligatoria a la zona de farmacia el miércoles 18 de junio a las 10:00 horas, siendo el lugar de encuentro la recepción del Hospital.